

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PRESTAMO/BID/3541/BL-HO

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTADOR GENERAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

I. ANTECEDENTES

El Sistema Tributario hondureño se encuentra en un momento crucial donde el contexto nacional requiere de una reforma importante para alcanzar los objetivos que como nación se han trazado para alcanzar el desarrollo económico. Por esta razón el Gobierno de Honduras se ha embarcado en un proceso de reingeniería de la Administración Tributaria con una aproximación integral y estructural en la solución y fortalecimiento de la misma.

El objetivo principal del Proyecto es mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios. El Proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y aduanera.

Este apoyo es mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

Mediante Decreto PCM-083-2015 se suprime y liquida la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y se establece que las funciones inherentes a las obligaciones tributarias que se presenten a la fecha de vigencia de dicho decreto se sustanciaran bajo la responsabilidad de un comisionado designado por el Presidente de la Republica.

Mediante Acuerdo No.11-C-2016 se nombra a la ciudadana Ángela Madrid en el cargo de Comisionada Presidencial para que proceda a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Decreto Ejecutivo PCM-083-2015.

Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-084-2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 27 de febrero del 2016, se crea el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

La Unidad Coordinadora del Proyecto de la Comisionada Presidencial de Administración Tributaria (CPAT) es la responsable de garantizar la correcta ejecución del **Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria**. En este sentido se necesita un profesional en Contaduría Pública experimentado que apoye al Proyecto en la preparación de los estados financieros e implemente los controles necesarios que garanticen la oportunidad, la eficiencia y transparencia en la implementación de los procesos contables de financiamiento externo como de los fondos de contrapartida.



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”

Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402

Para llevar a cabo la función de administración contable se hace necesario contratar un Consultor (a) con experiencia en contabilidad de programas y proyectos financiados por organismos multilaterales de financiamiento como ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial o Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la consultoría es contar con una persona que se encargue de revisar y registrar las operaciones contables para mantener actualizada la contabilidad para la toma de decisiones y de esa manera contribuir con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Llevar el registro y control de la operación contable diariamente, actualizando todas las operaciones de la UCP.
- Elaborar los Estados Financieros, (Estado de Efectivo, Estado de Inversión Acumulada) Estados Presupuestarios y otros Reportes Financieros del Programa de conformidad a las normas y fechas establecidas en los lineamientos del BID y de la Contaduría Pública.
- Elaborar las conciliaciones de las cuentas bancarias especiales, libretas operativas y del fondo rotatorio en donde se manejan fondos del BID y de Contraparte.
- Agilizar las solicitudes de obtención de información financiera-contable, que se requiera en las dependencias beneficiarias de los financiamientos que administra la institución.
- Revisar y analizar la documentación para realizar el pago a proveedores.
- Revisar y realizar pago de planillas, viáticos, anticipos o reembolsos solicitados por las diferentes instancias.
- Participar con el equipo técnico del proyecto, en la elaboración del informe de metas físicas y financieras
- Mensualmente obtener en la Secretaría de Finanzas, los estados de cuenta de las cuentas especiales de los fondos que administra la institución.
- Realizar análisis y evaluación de los sistemas contables utilizados en la institución, con el fin de asegurar niveles óptimos de información contable en cuanto a la disponibilidad y exactitud de la misma.
- Elaborar los registros contables del proyecto para su registro administrativo-contable en el SIAFI/UEPEX así como todas aquellos otros registros que afecten la ejecución de los proyectos los cuales deberán efectuarse en el momento que ocurran.
- Apoyar en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de los auditores externos y facilitar la labor de los auditores en coordinación con el Especialista Financiero.
- Elaborar y actualizar el auxiliar de activo fijo del proyecto, y hacer las conciliaciones correspondientes con los registros contables mensualmente incorporar evidencias.



- Apoyar en la elaboración y presentación del Informe de Ejecución, según normativa del convenio de préstamo, Fichas Trimestrales –Secretaría de Finanzas entre otros que se requieran, en lo que a la adquisición y control de bienes se refiera.
- Asegurar el mantenimiento del archivo y custodia de los documentos que sustenten la recepción y control de los bienes adquiridos.
- Llevar el auxiliar de inventarios detallado y debidamente identificado, cuadrando el mismo con la categoría de bienes del convenio de crédito.
- Participar y servir de representante de la UCP en las entregas de equipo que se adquieran con fondos del préstamo, velando el estricto cumplimiento de la normativa al respecto.
- Transferir de acuerdo a las necesidades financieras, fondos de las cuentas especiales del contrato de préstamo a las libretas operativas del proyecto, llevando un control semanal y mensual de las Libretas operativas, del contrato de préstamo bajo la administración de la institución
- Asistir en el Manejo Financiero y presupuestario del préstamo ejecutado por la UCP de la institución tanto para fondos externos como para fondos de contraparte.
- Preparar cuotas trimestrales de compromiso y registrarlas en el sistema SIAFI para ejecución del presupuesto asignado.
- Generar las Solicitudes de Desembolso con el apoyo del Especialista Financiero, con el propósito de presentar las mismas al BID, para su respectivo reembolso, siguiendo las normas y procedimientos establecidos.
- Garantizar en todo momento el fiel apego a las políticas y procedimientos del BID, legislación nacional y todo lo establecido en el Manual Operativo y el Plan de Implementación del Proyecto.
- Facilitar información financiera, para los informes de avance del proyecto..

V. DEPENDENCIA JERARQUICA Y SUPERVISIONES

El(a) consultor(a) será supervisado y evaluado por el Coordinador General y el Especialista Financiero de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) de la CPAT a quienes entregará informes mensuales, en los que reportará los avances del Proyecto de acuerdo a las metas y resultados esperados en los diferentes instrumentos de programación y desempeño; debiendo reportar los atrasos y desvíos existentes y proponer planes de acción para corregirlos que incluyan las medidas específicas, los plazos y responsables de su implementación.



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”
Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402

VI. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional Universitario en Contaduría Pública, preferiblemente con maestría en áreas afines.
- Experiencia general de al menos 10 años.
- Experiencia mínima y específica en los últimos 8 años en contabilidad de programas y proyectos financiados por organismos multilaterales de financiamiento como ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial o Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en el sector público (conciliaciones bancarias, estados financieros, flujos de caja, programación financiera, y temas relacionados).
- Experiencia mínima de 8 años en la elaboración de registros contables, estados financieros, informes de análisis financieros y revisión de la documentación para realizar pagos tanto a proveedores como consultores.
- Experiencia mínima de 5 años en diseño, elaboración e implementación de herramientas y flujos de procesos y medidas de control interno en programas y proyectos con financiamiento externo.
- Experiencia mínima en 2 proyectos realizando análisis y evaluación de los sistemas contables utilizados en la institución, con el fin de asegurar niveles óptimos de información contable en cuanto a la disponibilidad y exactitud de la misma para Proyectos Financiados por Cooperantes y/o Organismos Multilaterales de Crédito (de preferencia en proyectos BID).
- Experiencia en brindar apoyo para los procesos de auditorías externas en la elaboración de términos de referencia y el seguimiento para subsanar hallazgos de la auditoría. (de preferencia en proyectos) Mínimo 3 auditorías.
- Experiencia mínima de 1 año en manejo de SIAFI-UEPEX
- Experiencia mínima de 1 año en manejo de software contable distinto al SIAFI-UEPEX
- Experiencia en manejo de programas como MS Project o similar
- Manejo de Microsoft Office

VIII. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La sede principal de trabajo será la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) de la CPAT, pudiendo temporalmente desplazarse en el área de intervención del proyecto cuando su trabajo lo requiera.



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”
Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402

IX. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

La Contratación se hará en todo de acuerdo con las previsiones contenidas en el Contrato de Préstamo del Proyecto BID/3541/BL-HO. El plazo de ejecución será de cinco (5) años, iniciando con una contratación de octubre a diciembre de 2016, renovables anualmente sujeto a evaluación de desempeño satisfactoria para el contratante.

- Tipo de consultoría: Nacional. Tiempo Trabajado
- Procedimiento de selección: 3 CVs
- Pagos mensuales: Los pagos se realizarán en Lempiras, previa la presentación mensual del Informe de avance de actividades.
- Tipo de Contrato: Consultoría Individual

La consultoría tendrá una duración de cinco años, renovable anualmente de acuerdo a las evaluaciones de desempeño satisfactorias a la Institución contratante.

Su desempeño será evaluado en forma periódica a través de metas y mecanismos estipulados en el contrato estándar, y se realizará una evaluación al finalizar el período de contratación como condición para resolver sobre la renovación del contrato. Tendrá una dedicación exclusiva de trabajo, y sus honorarios se atenderán con recursos del Contrato de Préstamo BID 3541/ BL-HO.

Los pagos se harán efectivos al consultor previo a la presentación de informes mensuales sobre las actividades realizadas, mismos que contarán con el visto bueno del Especialista Financiero y de la Coordinación General de la UCP.

NOTA

Los interesados en participar deberán remitir su hoja de vida en el formulario adjunto llamado “Anexo al Pliego” publicado en el portal de HonduCompras a más tardar el 13 de octubre del 2016 a las 2.00 p.m. a la dirección brramirez@cpat.gob.hn.



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”
Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONTADOR GENERAL PARA LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Criterios	Detalle de Puntos	Puntaje Máximo	Postulantes		
			1	2	3
1. Grado Académico		5			
1.1) Maestría (Ciencias Económicas o afines)	5				
1.2) Licenciatura (Contaduría Pública)	Cumple o No Cumple				
2. Experiencia general contada a partir de la fecha de la obtención de su grado académico de licenciatura. Mínima 10 años.		10			
De 10 años	7				
Más de 10 años	10				
3. Experiencia Específica en los últimos 8 años (acumulativo)		55			
3.1) experiencia en contabilidad de programas y proyectos financiados por organismos multilaterales de financiamiento como ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial o Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en el sector público (conciliaciones bancarias, estados financieros, flujos de caja, programación financiera, y temas relacionados).		25			
De 8 años	20				
Más de 8 años	25				
3.2) Experiencia en la elaboración de registros contables , estados financieros, informes de análisis financieros y Revisión de la documentación para realizar pagos tanto a proveedores como consultores. Mínimo 8 años.		15			
De 8 años	10				
Más de 8 años	15				
3.3) Diseño, elaboración e implementación de herramientas y flujos de procesos, medidas de control interno en programas y proyectos con financiamiento externo. Mínimo 5 años.		15			
De 5 años	10				
Más de 5 años	15				





4. Experiencia realizando análisis y evaluación de los sistemas contables utilizados en la institución, con el fin de asegurar niveles óptimos de información contable en cuanto a la disponibilidad y exactitud de la misma para Proyectos Financiados por Cooperantes y/o Organismos Multilaterales de Crédito (de preferencia BID) .	Acumulativo	10			
4.1) Experiencia con Cooperantes y/o Organismos Multilaterales de Crédito (BM, BCIE, etc.)		5			
De 2 proyectos	3				
De 3 proyectos o más	5				
4.2) en Proyectos BID		5			
De 2 proyectos	3				
De 3 proyectos o más	5				
5. Manejo de sistemas y aplicaciones tecnológicas y otras herramientas de Administración Contable - Financiera. Mínima 1 año	Acumulativo	10			
5.1) Experiencia y manejo SIAFI	5				
5.2) Experiencia y manejo software contables diferentes al SIAFI-UEPEX	3				
5.3) Experiencia y manejo de UEPEX	2				
6. Apoyo de procesos de auditorías externa en la elaboración de términos de referencia y el seguimiento para subsanar hallazgos de la auditoria. (de preferencia en proyectos) Mínimo 3 auditorias.		10			
De 3 auditorías	7				
Más de 3 auditorías	10				
7. Conocimiento en manejo de Microsoft Office y MS Project	Cumple / No Cumple				
TOTAL PUNTAJE		100			

Puntaje mínimo: 75



“El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación”
Tegucigalpa M.D.C., Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana.
Teléfonos: TGU: (504) 2216-5858, SPS: (504) 2550-2250, CBA: (504) 2442-2402